2.01_13-14_ Minuta reunión cuatrimestral para la evaluación de ejecución de la mesa de género

Institución: Ayuntamiento de Pedernales	**Fecha**: 29/09/2026	**Asistencia aceptable**
Lugar: Salón del Ayuntamiento	**Teléfono: 849-857-2243**	
Hora Inicio: 10:00 Am.	**Hora Término:** 11:15 Am	
Agenda: Rendición de Cuentas y evaluación de ejecución de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género 2026		

MINUTA DE REUNIÓN

Institución: Ayuntamiento Municipal de Pedernales
Fecha: 29 septiembre de 2026
Lugar: Salón de Reuniones del Ayuntamiento
Hora de inicio: 10:00 a.m.
Hora de término: 11:15 a.m.
Asistencia: Aceptable

1. Tipo de Reunión

Reunión cuatrimestral para la evaluación de ejecución de la **Mesa de Seguridad Ciudadana y Género** 2026, realizada de forma conjunta con la Reunión Trimestral del Consejo de Desarrollo Municipal (CMD).

2. Coordinación

Reunión realizada en conjunto con el CMD; apertura a cargo del Presidente del CMD, **Israel Trinidad**.

3. Objetivo

Evaluar la ejecución de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género como espacio para analizar las problemáticas del municipio, formular propuestas, coordinar responsabilidades y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

4. Desarrollo de la Reunión

4.1 Bienvenida

El Presidente del CMD, **Israel Trinidad**, dio apertura formal a la reunión, agradeciendo la presencia de los representantes de los distintos sectores. Enfatizó que esta reunión constituye un espacio clave para evaluar los avances alcanzados y fortalecer la planificación participativa del municipio.

4.2 Intervención del Alcalde Municipal

El alcalde municipal, **Alfredo Franco**, tomó la palabra resaltando que el municipio de Pedernales se encuentra en un momento histórico de transformación, impulsado por iniciativas de desarrollo turístico y económico. Señaló que este proceso debe estar acompañado de acciones orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, la inclusión social y la convivencia pacífica, procurando que el crecimiento del municipio se traduzca en bienestar y oportunidades para sus habitantes.

En materia de **seguridad ciudadana**, destacó que esta constituye una condición fundamental para el desarrollo de Pedernales, debido a que la tranquilidad de las familias, la protección de los espacios comunitarios y la confianza en las instituciones son elementos esenciales para construir un municipio organizado y seguro. Expresó que la seguridad no debe abordarse únicamente mediante la respuesta a los hechos delictivos, sino también a través de la

prevención, la educación, la participación comunitaria y la atención oportuna a las situaciones que afectan la convivencia.

Asimismo, resaltó la importancia de fortalecer la coordinación entre el ayuntamiento, la Policía Nacional, el Ministerio Público, los organismos de socorro, las instituciones educativas y las organizaciones comunitarias, respetando las competencias de cada entidad. Indicó que el trabajo conjunto permite identificar necesidades, canalizar denuncias y preocupaciones ciudadanas, definir acciones preventivas y dar seguimiento a las situaciones que requieren una respuesta institucional.

En cuanto a las acciones desde el ámbito municipal, destacó la necesidad de prestar atención al alumbrado público, al mantenimiento y recuperación de los espacios de recreación, al ordenamiento de las vías y a la promoción de la seguridad vial. Señaló que estas medidas deben responder a las necesidades de los diferentes sectores y comunidades, procurando que los espacios públicos sean accesibles y seguros para niños, jóvenes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad.

En ese contexto, destacó la importancia de la **Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género** como espacio para analizar las problemáticas del municipio, formular propuestas, coordinar responsabilidades y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

De manera especial, subrayó que la **participación femenina** ha sido clave en los procesos comunitarios y en el fortalecimiento de la gobernanza local. Manifestó que las mujeres deben tener una participación activa en la identificación de riesgos y en la construcción de soluciones, y destacó la necesidad de prevenir la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar. Asimismo, señaló la importancia de facilitar orientación, atención respetuosa y mecanismos de denuncia que protejan la integridad y la confidencialidad de las personas afectadas.

Finalmente, reiteró que el progreso de Pedernales debe reflejarse no solamente en nuevos proyectos e inversiones, sino también en comunidades más seguras, instituciones mejor coordinadas y una ciudadanía con mayores oportunidades de participación. Exhortó a los presentes a mantener el trabajo conjunto y a asumir la seguridad como una responsabilidad compartida, sin sustituir las obligaciones de las autoridades competentes, para avanzar hacia **un Pedernales más seguro, inclusivo, organizado y comprometido con el bienestar de su gente**.

De manera especial, subrayó que:

- **La participación femenina ha sido clave** en los procesos comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza local.

4.3 Propuestas y líneas de acción

Como resultado del análisis, se propusieron las siguientes líneas de acción:

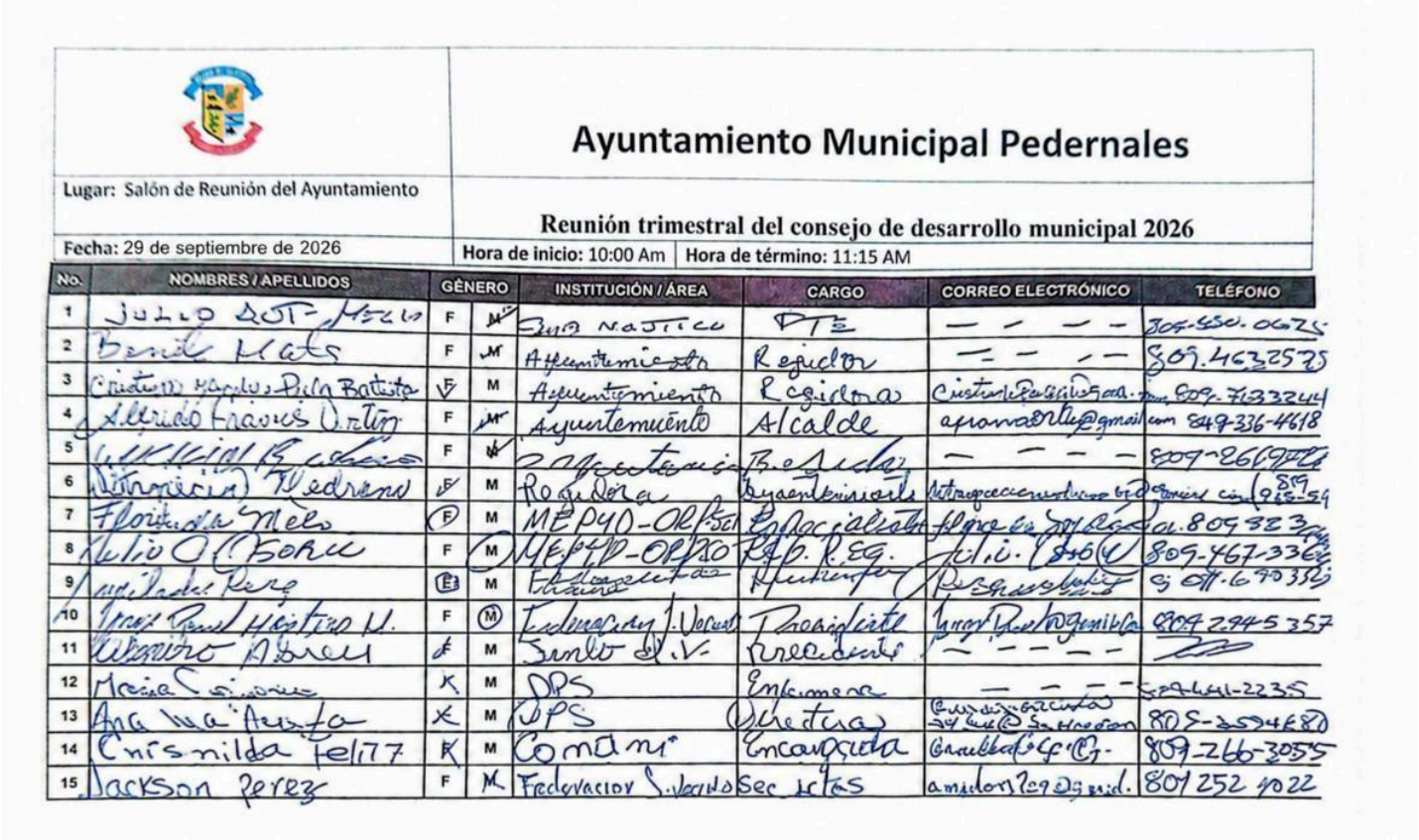
- Implementar estrategias de comunicación y sensibilización comunitaria.
- Promover políticas de equidad de género en los proyectos de desarrollo.

Compromiso	Responsable(s)	Plazo	Observaciones
Promover campañas de sensibilización en comunidades y centros educativos	Yonario Matos / Organizaciones / Ministerio de Educación	Diciembre 2026 en adelante	Coordinación interinstitucional
Garantizar la participación de mujeres en proyectos de desarrollo comunitario	Ayuntamiento Municipal / Sectores productivos	Permanente	Seguimiento en cada comité sectorial

Foto de la reunión



Listado de asistentes



Ayuntamiento Municipal Pedernales

Lugar: Salón de Reunión del Ayuntamiento

Reunión trimestral del consejo de desarrollo municipal 2026

Fecha: 29 de septiembre de 2026 | Hora de inicio: 10:00 Am | Hora de término: 11:15 AM

No.	NOMBRES / APELLIDOS	GÉNERO		INSTITUCIÓN / ÁREA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	JULIO SOTO MEJIA	F	M	SUB NACIONAL	PTE	— — — —	809-550-0625
2	Bendi Matos	F	M	Ayuntamiento	Regidor	— — — —	809.463.2575
3	Cristina Magdalena Pilo Batista	F	M	Ayuntamiento	Regidora	Cristinapilo5@ma...	809-713-3244
4	Alfredo Francis Ortiz	F	M	Ayuntamiento	Alcalde	aprovaborte@gmail.com	849-336-4618
5	[illegible]	F	M	Ayuntamiento	Regidor	— — — —	809-266-9[illegible]
6	Victoria Pedroso	F	M	Regidora	Ayuntamiento	Victoriapedroso[illegible]	809-[illegible]
7	Florinda Mejia	F	M	MEPyD-Oficina	Enlace	florinda[illegible]	01.809 323 [illegible]
8	Julio Cesar	F	M	MEPyD-Oficina	Rep. Reg.	Jul.i.[illegible]	809-467-336[illegible]
9	[illegible]	F	M	[illegible]	Ayuntamiento	[illegible]	809.[illegible]
10	Inés Raquel Hostos M.	F	M	Educación y Juventud	Presidente	[illegible]	809 294 5357
11	Ulises Abreu	F	M	Sindicato S.V.	Presidente	— — — —	[illegible]
12	Maria [illegible]	F	M	SPS	Enfermera	— — — —	829-441-2235
13	Ana Ma Acosta	F	M	SPS	Directora	[illegible]	809-359-4680
14	Crisnilda Feliz	F	M	Comanf	Encargada	Crisnilda[illegible]	809-266-3055
15	Jackson Perez	F	M	Federación Juvenil	Sec. Actas	[illegible]	809 252 4022